ACTA DE APERTURA UOC Nº 75/2012
"PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE AISLAMIENTO DE TERRENO DEL RADAR METEOROLOGICO"
CD Nº 46/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procede al acto de apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 46/12 "**PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE AISLAMIENTO DE TERRENO DEL RADAR METEOROLOGICO**". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Jorge A. Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas - UOC
- Edouard Rojas - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Presento su oferta y se encuentra presente:

- SILVIA MONSERRAT INSFRAN URBIETA, en representación de la empresa TECSO S.A.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.**
- **BANFER INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA**
- **RICCIARDIS SRL.**
- **BGF SA**
- **KAD ESTUDIO S.R.L.**

PRESENTO SU OFERTA LA SIGUIENTE EMPRESA:

Ítem	Empresa	Monto Total Ofertado
01	**TECSO S.A.**	**43.399.568 c/IVA**

En conformidad a lo solicitado en el punto2. (DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUERIDA) de la Nota de Invitación, las empresas participantes presentaron las siguientes documentaciones:

1. **TECSO S.A.**
   a) Carta de oferta suscripta por el oferente.
   b) Anexo III especificaciones técnicas.
   c) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.
   d) Fotocopia de la Patente Comercial.
   e) Copia simple de la constitución de la sociedad.
   f) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
   g) Original de la Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.
   h) Original del certificado de visita técnica emitida por la convocante.
   i) Fotocopia simple de la declaración jurada del Impuesto AL Valor Agregado correspondiente al mes de abril del 2012.
   j) Fotocopia simple de la declaración jurada del impuesto a la renta correspondiente al año 2011.
   k) Fotocopia simple del balance general, estado de resultado de la empresa correspondiente al 31 de diciembre del 2011.
   l) Original de la constancia del SIPE Nº 1193719.
   m) Addenda nº 1 emitida por la convocante.

Silvia Insfran

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta, en dos copias originales.

Edouard Rojas
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC